

Novillo ha presentado esta iniciativa con el *hashtag* #CierraLaPuertaAlHumo que se difundirá en redes sociales del Ejecutivo autonómico

La Comunidad de Madrid inicia una campaña informativa para prevenir la propagación del humo en incendios de viviendas

- Se trata del principal factor de riesgo tanto en casas como edificios, con dos de cada tres fallecidos por estos siniestros en España
- Las recomendaciones del Cuerpo de Bomberos se centran en el cierre de las puertas, tapar rendijas con ropa y toallas y no utilizar los ascensores para escapar al exterior, entre otras
- Madrid, entre las regiones con menor ratio de víctimas por millón de habitantes, 3,2 frente al 4,9 de media nacional

30 de mayo de 2024.- La Comunidad de Madrid ha iniciado hoy una campaña informativa sobre la importancia de evitar la propagación del humo cuando se produce un incendio en una vivienda. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha presentado esta iniciativa en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), con el objetivo de lograr que no haya víctimas mortales por esta causa.

La intoxicación que provoca su inhalación y los gases tóxicos derivados del fuego son el principal motivo de muerte por este tipo de siniestros en España, con dos de cada tres fallecidos. Por ello, el Ejecutivo autonómico difundirá, a través de sus redes sociales (X, Facebook e Instagram) recomendaciones del Cuerpo de Bomberos regional sobre cómo actuar ante un incendio, tanto en casas como edificios, con el *hashtag* #CierraLaPuertaAlHumo.

Para Novillo, estos consejos “son muy importantes porque es fundamental concienciar y sensibilizar a la población del riesgo mortal que se corre al exponerse a estos gases”. A su juicio “el compromiso con la prevención es transcendental para garantizar la seguridad de todos. Debemos cerrar la puerta al humo porque cinco bocanadas son suficientes para causarnos la muerte”.

Entre las principales advertencias está la de cerrar las puertas para evitar su propagación a otras estancias y mantener el hueco de la escalera libre para favorecer la evacuación y las labores de extinción y rescate. Si el siniestro es en una planta superior y no se encuentra humo en la escalera, se podrá bajar por ella (nunca utilizar el ascensor) hasta un lugar seguro en el exterior.

En caso que sí lo haya, las personas deben refugiarse en una habitación lo más alejada posible y con ventana al exterior para hacerse visible a la espera de ser rescatados, tapando todas las rendijas y huecos con ropa o toallas, y manteniéndose agachados a la espera de la llegada de los bomberos. Desde el primer momento en el que se tiene constancia de esta situación hay que avisar rápidamente al teléfono de emergencias 112.

MADRID, UNA DE LAS REGIONES CON MENOR RATIO DE VÍCTIMAS EN ESPAÑA

El Estudio de víctimas de incendios de 2023 realizado por la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos y la Fundación MAPFRE, constata que la Comunidad de Madrid es la cuarta región de España con menor ratio de víctimas por estas circunstancias por millón de habitantes, con 3,2 frente al 4,9 de media nacional, por debajo de otras CCAA con similar número de habitantes, como Cataluña (4,1) o Comunidad Valenciana (6,8).

Además, el grupo más vulnerable es el de personas mayores de 64 años, y el riesgo de fallecer se multiplica por seis cuando éstas viven solas. En los meses más fríos se concentra el 59% de los decesos, el 57% se produce durante la noche, siendo la causa más común los incendios originados por aparatos o equipamientos eléctricos y el salón la estancia más afectada, en un 41,2% de los casos.